 CONCEJO LOCAL DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	030
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	25 de mayo de 2016
HORA DE INICIACIÓN:	09:15 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:38 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Roberto Hinestrosa Rey
SECRETARIO:	Rodrigo Castro Corrales

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Elección y posesión del Personero Distrital de Bogotá (artículo 1º de la Resolución 0443 del 18 de abril de 2016)

Invitados: Doctores Ligia Inés Botero Mejía, Contralora (e); Danilo Eloy Vega Arévalo, Personero (e) y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Comunicaciones y Varios


DESARROLLO

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario informa que siendo las 9:15 a.m. del 25 de mayo de 2016, se da inicio a la sesión Plenaria. Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales: DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, EMEL ROJAS CASTILLO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, CELIO NIEVES HERRERA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ROGER CARRILLO CAMPO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ROBERTO HINESTROSA REY, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, LUCÍA BASTIDAS UBATE, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JORGE DURÁN SILVA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

El Secretario informa que se registra la asistencia de treinta y nueve (39) honorables concejales, conformado quórum decisorio.

Presentaron excusa los Honorables Concejales DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

Por los Organismos de Control asistieron de la PERSONERIA DISTRITAL, EDUARDO ERAZO.

Invitada para posesión la doctora CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR.


En el llamado a lista los honorables concejales proceden a felicitar a la doctora Carmen Teresa Castañeda por el resultado obtenido y a dejar constancias en el siguiente sentido:

El Concejal José David Castellanos Orjuela deja constancia de la publicación que aparece en las redes sociales y en el diario El Espectador donde mencionan el nombre de los once concejales que aprobaron la venta de la ETB y se refieren a



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

los números telefónicos de celulares y dice que denuncia las amenazas contra su vida por opinar diferente. El Concejal anuncia que hará la denuncia la va a hacer formal ante las entidades competentes porque se tipifica delitos penales, los cuales relaciona. Afirma que es relevante el tema porque la situación involucra a un grupo de concejales que piensan diferente, y que lo hacen porque la Constitución y la ley los faculta.

El Concejal Roger Carrillo Campo se solidariza y rechaza las amenazas contra los concejales de la Comisión del Plan.

El Concejal Pedro Javier Santiesteban Millán, manifiesta su preocupación por el tema de la explotación infantil y llama la atención para que las entidades competentes se integren para buscar estrategias buscar una solución.

La Concejala Lucía Bastidas Ubaté, señala que es importante la posesión de una mujer Personera en Bogotá que va a garantizar los derechos fundamentales y que coincide con el día que se conmemora el día de las víctimas de la violencia sexual dentro del conflicto armado, dice que es un arma de guerra. Afirma que el llamado es para que este tema no quede oculto.

La Concejala se refiere al tema de la denuncia del Concejal Castellanos y dice que esa es una política de odio que está promoviendo contra los concejales que piensan diferente.

El Concejal Armando Gutiérrez González, se refiere a la importancia que por primera vez en Bogotá va a ejercer el cargo de Personera en Bogotá. Así mismo afirma que el 24 de mayo es el día nacional del Concejal, por lo cual felicita a todos los concejales de Bogotá.

El Concejal Nelson Cubides Salazar, rechaza enfáticamente la oposición de unos pocos que quieren obstaculizar el crecimiento de la Ciudad queriendo mantener un modelo de Ciudad que ha estancado el desarrollo.


El Concejal Hosman Martínez Moreno, dice que el tiempo le ha dado la razón al Concejo y a quienes sostuvieron la tesis que no existen equivalencias para el cargo de Personero, informa el Concejal que el Juez 42 contestó una tutela al señor Danilo Vega, respondiendo que la ley indica que para ser Personero de Bogotá se requiere ser profesional y ostentar especialización.

El Concejal Martínez afirma que a pesar de esto el Personero encargado estaba firmando contratos de última hora. Señala el Concejal que la Contraloría de Bogotá



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

no ha hecho la intervención pertinente que pidió sobre la vigilancia de estos recursos públicos.

Denuncia el Concejal Martínez que además, a través de un asesor el Personero encargado quiere torpedear el proceso de elección de Contraloría presentando una tutela con ese objetivo y manifiesta su preocupación por que las juezas 13 y 14 del circuito, resuelven la tutela con normas derogadas. *Personería*

El Concejal Hosman Martínez solicita que a través de la Secretaría General se oficie al Consejo Superior de la Judicatura para que investiguen al juez 13 y 14 administrativo de oralidad. Igualmente que se oficie a la juez 13 y 14 con derecho de petición que responda que en el último año de su ejercicio como juez, ¿cuál es el indicador de tiempo para responder? Señala el Concejal que espera que la Procuraduría intervenga en los despachos de esas dos juezes, e investiguen un posible prevaricato.

Informa el Concejal Daniel Andrés Palacios Martínez, que el Edil Mateo Duque del Partido Cambio Radical fue amenazado de muerte a través de una llamada telefónica. Expresa su solidaridad con él y su familia y pide que el Concejo se pronuncie en el mismo sentido. Considera inadmisibles que sea amenazado de muerte por cumplir las funciones para las cuales fue elegido. Solicita a los órganos de control para que protejan el derecho a la vida y se brinden garantías para que la JAL pueda ejercer las funciones. El Concejal reitera su preocupación porque aún no se sabe el paradero de la periodista Salud Hernández.

Los concejales Edward Aníbal Arias Rubio y María Victoria Vargas Silva expresan su satisfacción por el resultado del concurso de mérito que dio como resultado que una mujer fuera la Personera de Bogotá y así mismo la Concejala María Victoria Vargas Silva exalta la participación de la doctora Ilba Yohanna Cárdenas quien ocupó el segundo puesto.


El Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, considera que con la gestión de la doctora Castañeda en la Personería de Bogotá le brinda garantías a la Ciudad y le desea éxitos.

Continúa el Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, para expresar su solidaridad con los concejales María Victoria Vargas, Jorge Durañ Silva, Diego Molano, Andrés Forero, José David Castellanos, Yefer Vega, Nelly Patricia Mosquera, Gloria Elsy Díaz César García, Hosman Yaith Martínez, Jorge Torres y Lucía Bastidas Ubate, quienes votaron afirmativamente, conforme a su derecho, la enajenación de la ETB y que hoy están en la picota pública a través de las redes sociales, que producen



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

consecuencias. Afirma el Concejal que la semana anterior se tildó al Concejal de la Familia como promotor de limpieza social en Bogotá y como enemigo de los habitantes de calle y más se tardó en salir la publicación que en 24 horas más de 10 mil copias corrían por las redes y hoy van más de 15 mil copias.

El Concejal Ramírez reitera que la comunidad cristiana que preside ha sido agredida permanentemente y afirma que continúan amenazas a través de las redes por defender la vida, la familia y los valores.

El Concejal Jorge Durán Silva, señala que ha estado acostumbrado a las amenazas de los extremos de izquierda y el MIRA y que esto fue publicado en medios informativos.

El Concejal Jairo Cardozo Salazar solicita moción de réplica ante la intervención del Concejal Jorge Durán Silva y manifiesta que lo que expresó el concejal Durán es falso porque el Movimiento Político MIRA es un movimiento independiente que ha respetado la ideología diferente, y el trabajo del MIRA está dirigido hacia los programas y proyectos y que jamás se ha denunciado a persona alguna. Expresa que rechaza rotundamente las manifestaciones y le solicita pruebas al Concejal Durán. El Concejal Durán interviene para aclarar su intervención y explica la noticia de la que habló.

La Concejala María Clara Name Ramírez, se refiere también al tema de la conmemoración del día contra la violencia sexual, y menciona las estadísticas de abuso infantil por causa del conflicto armado interno. Así mismo la Concejala Name se solidariza con los concejales de la Comisión del Plan, quienes han sido atacados por ejercer el derecho para el cual fueron elegidos en el ejercicio de Concejales de la Ciudad.

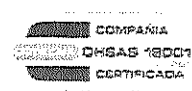
La Concejala Ángela Sofía Garzón Caicedo, le solicita a la doctora Carmen Teresa Castañeda, como como mujer abandere el tema de la no violencia sexual contra las mujeres y el tema de los derechos de las mujeres.


El Concejal Sanguino solicita la libertad inmediata de la periodista Salud Hernández Mora y manifiesta que este hecho está en contra de la paz.

El Secretario General deja constancia de las excusas presentadas por los Concejales NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ y HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por solicitud del Presidente, el Secretario General procede a dar lectura al orden del día. El cual es aprobado por la Plenaria.

Interviene la Concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, felicita a la doctora Carmen Teresa Castañeda por el logro obtenido.

La Concejala Gloria Elsy Díaz, expresa que en el marco del respeto por cada uno de los colegas y de los Ciudadanos, exige respeto porque considera que pensar distinto no es una razón para atropellar su dignidad.

Continúa la Concejala Gloria Díaz explicando que desde la Comisión del Plan ejerce las funciones para las cuales fue elegida y afirma que no admite que se les esté conminando a callar y denuncia las atrocidades que están circulando por las redes sociales, dice que muchas de ellas, auspiciadas por personas que están en el Concejo y que alimentan el curso que va en contra de la dignidad de los concejales.

La Concejala llama la atención a los medios de comunicación para que no se centren en un solo punto del Plan de Desarrollo sino que visibilicen todo el trabajo que se hace alrededor del cumplimiento de un plan de gobierno para garantizar la calidad de vida a los Ciudadanos.

Finaliza su intervención la Concejala expresando que no admite que el ex alcalde Gustavo Petro publique en las redes sociales que los concejales se están regalando y que se están arrodillando y afirma que de ninguna manera están apoyando de manera tramposa esta iniciativa, como un colega lo expresó, y dice que su soporte es el estudio financiero y legal y los principios éticos que no negocia.

3. ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA PERSONERA DISTRITAL DE BOGOTÁ (ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN 0443 DEL 18 DE ABRIL DE 2016)


Invitados: Doctores Ligia Inés Botero Mejía, Contralora (e); Danilo Eloy Vega Arévalo, Personero (e) y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

Por solicitud del Presidente, el Secretario General procede a dar lectura a los artículos 37 y 39 Resolución 330 de 2016; y el artículo 1 de resolución 443 de 2016.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Por solicitud del Presidente el Secretario General informa que la lista definitiva de elegibles para el cargo de Personero de Bogotá, por concurso de mérito se publicó el día 24 de mayo de 2016.

El Presidente señala que en votación nominal, en orden alfabético se inicia la votación para la elección de Personero de Bogotá.

El Secretario General procede a llamar a lista a los honorables concejales para votación nominal.

Responden el llamado a lista en votación nominal los honorables concejales:

ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ. Explica el voto. Manifiesta que el Concejo fue fundado hace 477 años de fundado y la Personería hace 440 años por decisión de la Realza. Afirma que gracias a quienes defendieron que este cargo fuera provisto por meritocracia, 440 años después y por primera vez se elige una Mujer para el cargo de Personero de Bogotá.

El Concejal dice que la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar parte la historia en dos, porque es la primera mujer Personera de Bogotá.

El Concejal expresa que su voto para Personera de Bogotá por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda.

LUCÍA BASTIDAS UBATÉ. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda. Explica el voto manifestando que su decisión es por la capacidad y talante que demostró. Solicita que se haga énfasis en temas de derechos de las mujeres y por combatir la corrupción.


JAIRO CARDOZO SALAZAR. Explica el voto. Manifiesta que se siente complacido por la elección y considera que es una buena lección de las virtudes de la democracia. El Concejal se refiere al tema de los derechos humanos para que lo tenga en cuenta en la gestión, teniendo como punto de partida lo establecido en el Plan de Desarrollo. Así mismo expresa su preocupación por la libertad de culto. Además relaciona otros temas que le preocupan.

El Concejal vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ROGER CARRILLO CAMPO. Explica el voto. El Concejal se refiere a los temas de adulto mayor y niños para que la Personería de Bogotá le preste mayor atención. El Concejal vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA. Explica el voto. El Concejal felicita a la doctora Carmen Teresa Castañeda, señala que es un gran reto para la Personería, pero considera que la experiencia y la experticia es garantía de que será una excelente gestión.

RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA. Explica el voto. Expresa que para ser coherente con su votación y como joven tiene la esperanza que la Ciudad mejore y que la mejor elección para la Personería es el voto por una mujer valiente y por eso reitera su voto por la doctora Castañeda Villamizar.

NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR. Explica el voto. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda, para que se garantice el debido proceso y para que garantice la defensa de los derechos fundamentales y solicita que abandere el no maltrato contra las mujeres en Bogotá. Así mismo que se gestione para mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas que son el futuro de la Ciudad.

DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES. Reitera el voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ. Expresa que acompaña a la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar por su capacidad y considera que es garantía para que a la Ciudad de Bogotá le vaya bien y señala que una tarea de los servidores públicos es acercar la institucionalidad a la Ciudadanía.

GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ. Explica el voto. Señala que la doctora Castañeda Villamizar tiene una excelente hoja de vida, y exalta las cualidades profesionales, personales y representante de las mujeres y llama la atención para que se trabaje por la reivindicación de los derechos de las mujeres y la invita para que el discurso sea coherente con los hechos.

La Concejala Gloria Stella Díaz confirma el voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda.


JORGE DURÁN SILVA. Vota por el la doctora Carmen Teresa Villamizar.

JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA. Vota en blanco



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA. Reitera el voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar. Expresa que confía en la gestión en la Personería y la felicita por el logro.

GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA. Reitera voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar y le expresa la confianza que le genera la llegada de una mujer a la Personería.

CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS. Reitera voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar. Reconoce las cualidades profesionales y considera que no es coincidencia que su elección sea en el día de la conmemoración de la no violencia contra la mujer.

ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO. Expresa que su voto es por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar por haber obtenido el primer lugar en el concurso meritocrático.

ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA. Reitera voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar, le desea éxitos en la labor frente a la Personería de Bogotá.

LUZ MARINA GORDILLO SALINAS. Reitera voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar, reconoce las capacidades profesionales y humanas y señala que el reto es visibilizar la entidad y sacar adelante la Ciudad.

ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar por su compromiso con la Ciudad y por los resultados obtenidos en la Universidad Nacional de Colombia, lo que genera tranquilidad a los concejales, a la Ciudad y a las mujeres representadas en ese cargo.


ROBERTO HINESTROSA REY. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar. Felicita a los familiares presentes.

PEDRO JUALIÁN LÓPEZ SIERRA. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar. Exalta las cualidades profesionales y considera que hará una gran gestión en la Personería.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

JORGE LOZADA VALDERRAMA. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar. El concejal le solicita que cuide a los viejos, afirma que la Personería debe abanderarse de los ancianos abandonados en la Ciudad.

HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO. Resalta el tema de la meritocracia, señala que ha sido el logro de las luchas de las mujeres y la renovación de las corporaciones como en el Concejo. Reitera que es importante la representación de los Ciudadanos que no tienen a través de la Personería de Bogotá.

DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar por los resultados obtenidos durante el proceso de meritocracia que se llevó en el Concejo para proveer el cargo de Personero de Bogotá. Señala que ella representa a cuatro millones de mujeres.

El Concejal relaciona tres temas importantes para el desarrollo en la Personería, protección ambiental; la protección a los Ciudadanos jóvenes que están en la drogadicción y el tema de las niñas, le solicita que sea implacable con la corrupción.

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ. Reitera voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

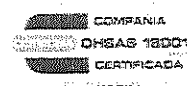
CELIO NIEVES HERRERA. *negrita* Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar por los resultados obtenidos en el proceso meritocrático realizado con la Universidad Nacional. Solicita que se respete a los trabajadores de la Personería y se resuelvan problemas laborales que se están desarrollando en esa Entidad. Considera que cumplirá un papel importante en la Personería. El Concejal convoca a la denuncia de la violencia contra las mujeres y resalta que no es tema exclusivo de las mujeres, que todos tienen la responsabilidad de denunciar.


DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ. Señala que el logro es importante porque es el resultado de un proceso de mérito, afirma que es un buen ejemplo para los hijos y para los Ciudadanos. *negrita* Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO. Explica el voto. Considera el Concejal que es un día importante para la Ciudad y para las mujeres de la Ciudad. Señala que la función fundamental es la defensa de los derechos humanos y expresó que no cabe duda que ella lo va a hacer y expresa que los derechos humanos inician desde la gestación, reitera que la vida es sagrada y el aborto es un crimen. Solicita que defienda el derecho a la vida.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Concejal Ramírez vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

EMEL ROJAS CASTILLO. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar. Expresa que la doctora Castañeda garantiza que la Personería trabajadora por los derechos humanos en una Ciudad vivirá el post conflicto y que requerirá de todo el esfuerzo y tiempo y considera que los servidores públicos tienen gran responsabilidad.

ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ. Expresa que el Concejo hará control político a la gestión de la Personería y espera que la gestión cumpla con las expectativas de los Ciudadanos. El concejal se refiere al tema ambiental y considera que este tema tiene gran impacto en el país; igualmente menciona el tema del tratamiento al post conflicto.

El Concejal reivindica la batalla que en el Concejo se dio para realizar el proceso de meritocracia para nombrar las cabezas de los organismos de control.

El concejal vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar porque considera que con ella en la Personería gana la Ciudad, el Concejo porque con su calidad de mujer es garantía de excelente gestión. El Concejal exalta las características de la doctora Carmen Teresa Castañeda y le solicita que trabaje por la defensa de los derechos humanos en la Ciudad y realice el seguimiento a las entidades de la Ciudad y como padre de familia le pide especialmente por los niños y jóvenes de Bogotá porque son nuestro futuro.

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO. Vota en blanco.

HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA. Vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar. Expresa que le duele el distanciamiento que existe en la población política, empresarial y la sociedad y le pide que trabaje por la reconciliación de los Ciudadanos.


RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO. Ratifica el voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO. Expresa que los órganos de Control de la Ciudad están en deuda con los bogotanos, menciona situaciones desafortunadas que han sido protagonizadas por estas entidades y señala que se debe trabajar para que la Personería vuelva a tener credibilidad. Solicita que ayude para que los



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

servidores públicos cumplan con su función. Manifiesta que como bancada escucharon a los candidatos y decidieron dar el voto de confianza a la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar y pide que no defraude la confianza de los Ciudadanos y que la gestión pública sea admirable y transparente y que se dé un cambio cultural para no tolerar la corrupción.

El Concejal ratifica el voto por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA. Expresa que es histórico el hecho que llegue una mujer a este cargo tan importante de la Ciudad. Le solicita abanderar la lucha contra la corrupción, considera que lo que más se ha perdido es la confianza y que los organismos de Control no son la excepción, la gente no cree en el control ni en la justicia y cree que la gente debe volver a creer en la justicia. Manifiesta que en cabeza de la doctora Castañeda esto debe cambiar y es un reto.

La Concejala hace una reseña de denuncias sobre corrupción que hicieron en años anteriores y que los organismos de control del Distrito no hicieron nada. Reitera la petición de abanderar la lucha contra la corrupción y le pide que la gente que la acompañe en la gestión sea gente honesta.

La Concejala vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

YEFER YESID VEGA BOBADILLA. Expresa que la doctora Castañeda ha llegado a esta instancia por su calidad y sus conocimientos. Señala que la Personería gana porque es una Entidad que ha sufrido golpes de corrupción y pide que se recobre la confianza en la Personería, que se escuche a los más necesitados y para que se recobre la moral.

El Concejal reitera que le solicita que dentro de cuatro años se le pueda decir a los Ciudadanos que el Concejo no se equivocó en su elección y le pide también abanderar el tema del buen trato por los funcionarios; además le reitera a la doctora Castañeda que rescate a los niños, niñas, adolescentes de la prostitución, del consumo, del micro y narcotráfico, que vuelven a esta sociedad triste y desolada.


El Concejal vota por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

El Secretario General le informa a la Presidencia que ha concluido la votación y deja constancia de la excusa presentada por el Concejal NELSON CASTRO RODRÍGUEZ por su inasistencia a la Plenaria por motivos personales.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Concejal Diego Fernando Devia García interviene para felicitar los candidatos que participaron en el concurso y que se encuentran presentes. Felicita la participación y el segundo lugar de la doctora Ilba Yohanna Cárdenas, quien es funcionaria del Concejo de Bogotá.

El Presidente solicita el resultado de la votación. El Secretario General deja constancia que el resultado de la votación fue de treinta y siete (37) votos por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar; cinco (5) excusas presentadas y dos (2) votos en blanco. En consecuencia ha sido elegida como Personera de Bogotá, la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

El Presidente pregunta si la Plenaria ratifica la elección la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar como Personera de Bogotá. El Secretario General deja constancia que la Plenaria ratifica la elección.

Por solicitud de la Presidencia, el Secretario General deja constancia que la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar se registró puntualmente a las 9:00 a.m. en la Plenaria, en compañía de sus familiares y fue registrada debidamente por la Secretaría General.

El Concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR interviene para la aclarar que en el momento de la votación hizo referencia a que su voto era por María Teresa Castañeda, pero que realmente es por la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

El Presidente invita a la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar para el juramento en la posesión del cargo de Personera de Bogotá.

El Presidente toma el juramento de la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar para respetar la Constitución y la ley. La doctora Carmen Teresa Castañeda Jura cumplir.


El Presidente posesiona a la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar como Personera de la Ciudad de Bogotá, D.C.

El señor Presidente ROBERTO HINESTROSA REY, interviene y destaca que el Concejo en pleno tiene confianza en la gestión que realizará al frente de la Personería de Bogotá. Resalta las cualidades y expone la excelente hoja de vida, la vocación de servicio de la doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar y cree que ya lo han destacado los concejales.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente retoma las palabras expresadas por la doctora Castañeda en relación con el cumplimiento de las políticas públicas y los bienes jurídicos tutelados y promotores de los derechos humanos.

El Presidente hace referencia al liderazgo de la mujer en la política, en el arte, en la familia y la transparencia y las garantías y la escogencia por concurso de méritos, resalta la condición de ser la primera mujer Personera de Bogotá; le expresa la bienvenida al Concejo de Bogotá.

El Concejal agradece y felicita a los concejales por el apoyo en el proceso de elegir Personera para la Ciudad de Bogotá.

Interviene la doctora CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR, Personera de Bogotá. Manifiesta que siendo Procuradora Penal de Bogotá se le encargó la tarea de intervenir en el proceso de una mujer que fue atropellada y vejada, que además fue ^{revictimizada} revictimizada por el sistema judicial y esa mujer es Yinet Bedoya, afirma que a través de ella aprendió que siempre hay que defender los derechos de las mujeres y reconoce el trabajo y el valor de las mujeres Concejales que integran esta Corporación.

La señora Personera señala que en la diferencia está el complemento, que hombres y mujeres deben luchar para lograr los objetivos de las grandes causas. Resalta el valor de las mujeres que han dado la vida y se mantienen en el anonimato y afirma que para ellas va a trabajar.

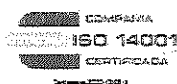
La doctora Carmen Teresa Castañeda resalta que el servicio público es el dar a los otros y agradece los aportes de todos los concejales y menciona que en el desarrollo de este proceso conoció a grandes hombres y mujeres que conforman el Concejo y agradece el voto de confianza.

Finalmente agradece a Dios este momento de victoria, a los padres, a sus hijos y a su esposo.

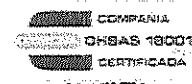
Por solicitud del Presidente, el Secretario General continúa con el siguiente punto del orden del día.


4. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario General informa que las comunicaciones de excusas de los honorables Concejales ya fueron registradas y por lo tanto se agotó el orden de día.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente levanta la sesión. El Secretario General deja constancia que siendo las 12:38 p.m. se levanta la sesión.


ROBERTO HINESTROSA REY
 Presidente


RODRIGO CASTRO CORRALES
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz
 Profesional Universitario.

Revisó: Hugo Cortés Lozano *HCL/2016*



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

